

LA VOZ DE CASTILLA

10 cts.

ÓRGANO DEFENSOR DEL REGIONALISMO CASTELLANO

10 cts.

Año VII.—NUM. 405.

Oficinas: Calle de Vitoria, 22 y 24

Burgos 4 de Junio de 1916

DE REGIONALISMO

Ardides de la vieja política

Hállase sobre el tapete el problema del regionalismo catalán. Al discurrir sobre este asunto, es preciso distinguir entre todo aquello que se dice con sinceridad y nobleza, y lo que se argumenta sofisticadamente, envolviendo la vacuidad del concepto en sonoros párrafos de lírico patriotismo. Urge, pues, deshacer el equívoco, y colocar la cuestión, libre el ánimo de apasionamiento, en su verdadero terreno, en el que en realidad le corresponde, no en aquel donde, por su interés político, le quieran situar idóneos y liberales.

El regionalismo, en términos generales — y esto conviene se tenga siempre muy presente para juzgar con acierto las intenciones que encumbren las palabras de los políticos educados en la vieja escuela — el regionalismo, repetimos, es un peligro que ven avanzar con zozobra cuantos jefes y jefecillos mangonean en Madrid y deben su preponderancia a la facultad de poder utilizar los múltiples resortes de que hoy disponen los gobiernos. En cuanto las provincias se percaten de los males sin cuento que les acarrea el centralismo exagerado que hoy padecemos, en cuanto cese la abulia que a la mayoría de ellas domina, se acabaron las clientelas políticas, se concluyeron los desmanes del caciquismo, y al afirmar, en todos los órdenes, la personalidad regional, se habrá fortalecido la patria; lo que, de seguro, se desquiciará para bien de todos, es todo ese conjunto de ficciones, de concupiscencias, de errores, de mezquinos intereses cuidadosamente atendidos, que están llevando a España a la ruina y a la ignominia.

Por eso no podemos dejar sin protesta que el grito de ¡viva España! sirva para tapar los actos de aquellos que no han hecho nada en provecho de su país, que la han empobrecido, que son los culpables de la situación en que nos hallamos. Ese grito pueden lanzarlo los hombres que han hecho sacrificios por su patria, que han trabajado en su esfera, más o menos modesta, por la prosperidad de aquella; ese grito pueden lanzarlo los hombres de corazón limpio, los de las ciudades y los pueblos de España que no ajustan su conducta a lo que únicamente conviene a sus particulares aspiraciones; pero esa expresión de hondo cariño patriótico es una burla y hasta una injuria, cuando resuena en las camarillas políticas de Madrid, cuando no se exterioriza con ella su estado del alma, sino que se le emplea y explota como un medio para evitar que se interrumpa la franquichela.

Y de ahí ese afán con que se quiere tildar de separatistas a todos los regionalistas catalanes, pues de ese modo se les hace aborrecibles para el resto de España y se evita que la doctrina regionalista cunda y se expanda. Esto no quiere decir que nosotros aprobemos, ni muchísimo menos, ciertas violencias de frase y ciertas confusiones de concepto que determinados elementos de Cataluña emplean cuando achacan a España desatenciones y desvíos que, en realidad, a quienes debían atribuir es al Poder central, a los gobiernos, que no examinando con elevadas miras y rectitud de juicio el problema catalán, le han agudizado, exasperando los ánimos y agitando las pasiones.

A este respecto, no ha muchos días que Dionisio Pérez, tratando del regionalismo andaluz, escribía en «El Mundo» lo siguiente:

«¿De qué querrán ser separatistas los

regionalistas catalanes o los agrarios gallegos o los regionalistas andaluces? No queremos vivir con este Estado, porque este Estado es una ficción donde la voluntad nacional, el alma de la Patria, el pensamiento de España han sido suplantados por unos cuantos hombres rodeados de unos grupos familiares, de unos bufetes y de unas tertulias camilleras. Esta es la verdad que todo el mundo sabe, que todo el mundo confiesa y que no puede decirse en el Parlamento ni escribirse en los periódicos; pero este Estado, este Gobierno, esta política, no son la Patria, porque la Patria es, precisamente, esa tierra abandonada a las inclemencias y azares de la sequía y la inundación; esa voluntad popular suplantada, falseada y tiranizada; esas regiones que quieren tener personalidad para hacer un Estado digno de una nación que tiene veinte millones de habitantes, y una misión histórica que cumplir, y para hacer de esta España, que cometió, no los errores, sino los crímenes de la guerra colonial, otra España distinta que sepa tener memoria y pueda tener voluntad.»

A terminar con esas v. rgüenzas va el regionalismo, a lograr, por medio de la descentralización administrativa, un mayor desahogo económico y una mayor prosperidad, a evitar que desde Madrid se tienda la red en donde se hallan aprisionadas las provincias y sin libertad alguna para su desarrollo, a conseguir que la farsa política se termine de una vez, que la voluntad de las regiones se respete y pese más que la de cualquier político revoltoso...

Así, vigorizada la personalidad de las regiones, es como únicamente, y según hemos dicho en otras ocasiones, tendremos una patria fuerte, una España grande, lozana y llena de energía

La amada ignota

Nunca, nunca te ví. No sé tu nombre ni he escuchado tu voz. No sé siquiera si existes. Hojeando un viejo libro de hojas amarillentas y galano decir de madrigales, tu retrato mostréme. Y tan bella te hube de contemplar; tan seductora inclinabas, risueña, la cabeza en gracioso mohín; era tan dulce, era tan hechicera la divina expresión de tu mirada, tu pícaro sonrisa era tan bella, que, acercando tu imagen a mis labios, amarte me juré mientras viviera.

¡Tu imagen!... ¡Cuántas veces, mirándote muy cerca, oprimido mi pecho por mil ansias, quimericé ante ella!
¡Cuántas veces, gentil desconocida, en mis locas quimeras, fui yo, yo quien un día venturoso el don de tu sonrisa mereciera y quiso, perpetuándola, que fuese de tu amistad inmarcesible prenda!
¡Cuántas veces, absorto, contemplándote, peregriné por extranjeras tierras, con la loca esperanza de encontrarte y que mi pasión supieras!
¡Cuántas veces soñé tenerte al lado amorosa y risueña, en mi hombro apoyada dulcemente tu cabecita de doradas crenchas!
¡Cuántas veces creí escuchar mi nombre en tus labios, y cuántas, con voz trémula, los míos te nombraron, como si hubiese de obtener respuesta!...

Pero ¿existes acaso, amada mía?
¿Existes, o quizá, como el poeta en cuyo libro tu retrato hallase, ya viviste otro tiempo?...

¡Oh mi hechicera novia a quien no conozco, cuyos ojos los míos nunca vieran, cuya voz no escucharon mis oídos, cuyo nombre no sé, cuya existencia ignoro, y que jamás, jamás, acaso, mi amor, mi nombre, mis anhelos sepa!

MANUEL GALÁN.

Dos palabras

LA VOZ DE CASTILLA recoge hoy las primeras cuartillas de «Alezia». Alezeia habla del feminismo, y LA VOZ DE CASTILLA, que jamás ha rehusado todo lo que signifique progreso y afirmación, no puede menos de congratularse de tener en sus columnas a esta joven escritora, cuyos trabajos son estimados en la prensa, especialmente la americana, de las repúblicas hermanas nuestras, en donde se presta atención preferente a estos problemas. Deciros algo de sus distintas actuaciones, deciros algo de «Alezia», ¿para qué?; sus cuartillas, estas cuartillas azules y valientes, os mostrarán su carácter, su independencia, su sentimiento.

Además, «Alezia» es alma y cerebro de La Federación Feminista Española, que nace en Madrid con vida pujante y óptima.

MI FEMINISMO

Para vosotras, mujeres como yo, os dedico estas líneas.

Tengo sed de justicia y de verdad y ardo en deseos de dar a conocer la sublime doctrina. Me apena profundamente ver que casi todas vosotras ignorais lo que es el feminismo. Feminismo para la mayor parte de las gentes es sinónimo de masculinismo y, por lo tanto, no me extraña que os espante esta palabra.

Yo os suplico, que al leer estas líneas, lo hagáis sin prevención alguna. Desechad de vosotras todo prejuicio, medida larga y pausadamente sobre lo que os voy a decir, y abrid vuestro espíritu y vuestro corazón a la buena nueva que os anuncio.

Todas las mujeres, inconscientemente, somos feministas, porque feminista es toda mujer que en su fuero interno, o públicamente, protesta de las injusticias que sufre por causa del hombre, y que mujer existe que no haya protestado de esas injusticias?

La mujer, allá en la antigüedad, fué considerada como una bestia de carga, y estos dos exámetros os darán idea del aprecio que nos tenían.

«La nuez, el asno y la mujer,

Sólo sirven a fuerza de golpes.»

También se la estimó como instrumento de placer, buena para saciar el apetito del hombre.

Más tarde, en la Edad Media, gracias al influjo del cristianismo, nuestra suerte se amelioró, encarnábamos el ideal para los caballeros de aquella época que tenían por divisa, honrar al bello sexo; mas honrar al bello sexo tiene aquí la acepción de rendir un culto apasionado y ferviente a la hermosura de la mujer, respetando y amparando su debilidad, y esto era considerarnos como inferiores, desconociendo nuestro valor. Pasó ya aquella época de romanticismo en que las mujeres, pálidas y débiles, languidecían en sus castillos, esperando la vuelta de su victorioso caballero. El ambiente moderno es otro, las costumbres cambian, y la mujer moderna no puede pasar su vida romantizando; debe luchar para ocupar el puesto que Dios y la Naturaleza la han designado y que la codicia y la soberbia del hombre ha conseguido relegar a un segundo término denigrante. La mujer es la llamada a reparar muchos males que sufrimos; con su actuación, el vicio y el alcohol hará menos estragos en la raza, y el azote cruelísimo de la guerra será mitigado por la mujer que ante todo es madre. El hogar será reedificado a impulsos de la mujer feminista, y están en un error los que creen que la mujer con la posesión de ciertos derechos dejará de ser femenina; al contrario, el feminismo tiende a feminizar y a perfeccionar más a la mujer; no quiere esta escuela revolucionar al mundo — como afirman sus detractores — sólo aspira a elevar a la mujer, la cual, hasta

ahora, fué considerada como inferior al hombre, y tratada como tal. Debeis convencerlos, ¡oh mujeres! y mostrarle al hombre que somos capaces de imitar todo lo bueno y grande que ellos hagan; evoquemos para alentarnos el ejemplo de tantas mujeres célebres que nos precedieron en esta lucha que ha de engrandecer a la mujer.

El feminismo se va extendiendo por el mundo a paso agigantado; después de la guerra actual habrá dado un gran avance, y pronto, muy pronto, sonará en el mundo la hora de nuestro triunfo. Mujeres que, como yo, sois víctimas de los absurdos de esta sociedad organizada por los hombres; yo os aseguro, que antes de lo que ellos creen, llegará el día en que nos estimen en nuestro justo valor, día, en que no seremos sus muñecas bonitas, sino sus compañeras con todos nuestros derechos y atribuciones.

A continuación escribo las bases principales de mi feminismo, y ellas darán prueba de lo justísimas que son mis aspiraciones.

- 1.º Igualdad de instrucción en los dos sexos.
- 2.º Acceso de la mujer a todas las profesiones intelectuales.
- 3.º Igualdad de los salarios.
- 4.º Participación de las mujeres en el ejercicio de los derechos sociales y políticos.
- 5.º Absoluta igualdad de la mujer y del marido en el orden civil.
- 6.º Investigación de la paternidad.

Uno de mis más ardientes deseos es conseguir que desaparezca de la sociedad tantos vanos y necios prejuicios como en ella existen, que impiden que la mujer evolucione con entera libertad. No ignoro que aquí está el punto donde estriba la dificultad del problema, y es por esto que nunca me cansaré de aconsejaros que despreciéis las críticas irónicas y malévolas de las gentes para que desprecocupándoos de estos dichos que siempre acompañan a las grandes obras, entreis de lleno en la campaña de vuestra emancipación.

ALEZEIA

Nota. — Otro día trataré detenidamente de las bases que componen el feminismo, y que anteriormente he citado.

Madrid 25-V-916.

Dr. Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castrejana del Instituto Oftálmico de Madrid

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

GRATIS A LOS POBRES

Huerto del Rey, 10, principal.

POR ESAS CALLES

El jueves último, por la tarde, y cuando, con motivo de la festividad del día, se veían concurridísimos los paseos, las personas que transitaban por las Pastizas, pudieron ver un edificante espectáculo, en pugna con el artículo 5.º de las ordenanzas municipales.

Media docena de gansos, completamente desnudos, dedicáronse al baño en el río, sin importarles un mito que por allí pasaran niños, señoras y señoritas.

Los guardias, o vigilantes, entre tanto, buenos, gracias.

El reloj de San Cosme continúa a obscuras por las noches.

Muy bien.

Transitar por esas calles sin verse asaltado a cada instante por una plaga de mendigos, es cosa totalmente imposible. Y eso que la autoridad vela porque tal no ocurra.

Ahora que no sabemos cuándo vela. A nosotros se nos figura que está siempre durmiendo.

DE LA SEMANA

por Xavier d'Oram

III

Político. — El lunes se constituyó el Congreso. Juraron y prometieron los padres de la Patria. El acto fué solemne, vistoso, y de una nota de color, alba en las camisas tersas y brillantes de los que juraron. De dos en dos, fueron desfilando para doblar la rodilla delante de la mesa y poner la mano sobre los Evangelios, como sello sublime del juramento de lealtad prestado. Con el señor Zumárraga juró don Gumersindo Gil. El día 29 de Mayo de 1916 tiene que ser una fecha de honor cuando se escriba la historia del Regionalismo castellano: este día juró fidelidad y lealtad, el primer diputado que Castilla la Vieja envió a las Cortes de la Nación española para rectificar una política de inercia que consiguió llevar a los campos la desolación y a los espíritus el execpéicismo, que es la desolación del alma.

— Se ha verificado el sorteo de las secciones del Congreso. El señor Zumárraga ha entrado en la tercera y el señor Aparicio en la quinta.

¡No faltaba más! — Don Antonio de Arceche y Villabaso ha pasado una comunicación al Congreso para que, en lo sucesivo, en toda comunicación se le trate de Marqués de Buniel. La verdad que don Antonio, con lo demócrata y tal, no creíamos que se complicase la vida con estas nimiedades. Nosotros, aun sin haber recibido comunicación alguna, nos damos por enterados y complaceremos en adelantarse al señor Marqués de Buniel.

Los idóneos. — El hombre más feo de España, el señor Bergamín, ha levantado los brazos en el Senado para levantar una polvorera contra mauristas, liberales, catalanistas, etc... Dijo que se contentaba con ser un simple jilguero. El señor Dato oía embelesado la biliosa diatriba del señor Bergamín y se miraba los cuatro pelos que ponen marco a su pulida calva... Y el público se dolía de que el jocosor orador no amenizase todos los días la monotonía aplastante de las tardes del Senado: porque el señor Bergamín estuvo muy divertido.

Un botón de muestra. — Copiamos de un rotativo: «La comisión (del Congreso) de peticiones ha quedado» constituida de la siguiente forma: señor Urzaiz (hijo), señor Núñez de Arce (hijo), señor Gimeno (hijo), señor Barroso (hijo), y señor Maura (hijo). Así es la política de la ciudad eufórica, alegre y confiada, en la que tanto influyen las leyes de la herencia.

Castilla la Vieja. — Hemos sentido alegría al descubrir hoy una nueva realidad óptima de esta Castilla de la que tantas leyendas se forjaron en su desprestigio. Ya nos sabemos de memoria lo de la rudeza del típico galán castellano, lo de la incultura de las buenas gentes castellanas; lo de la pobreza de la tierra y la desolación de la llanura yerma. Pero no; despreciamos a los que tan mezquino concepto tienen formado de esta gran región, alma de España, y mostrémosles, para confundirlos, la realidad, con los hechos: ese galán, rudo e inculto, no sabe vender los derechos de su ciudadanía por cuatro miserables pesetas. Castilla la Vieja es además la región española donde es menor el número de los analfabetos, dinamómetro de la cultura de un pueblo. Barcelona, según reciente estadística, arroja 22 por 100 de analfabetos, Granada el 60 por 100, Coruña el 40 por 100, Madrid el 12 por 100, Burgos el 6 por 100 y Santander, el puerto castellano, el 4 por 100.

Castilla la Vieja es verdad que está

abandonada; pero a pesar de su abandono y de su pobreza, sabe mantener el punto más alto en la cultura española. Es verdad que no hay caminos, que sus pueblos están en el aislamiento, que hay pobreza, por el descuido. No examinemos las causas de tanta desdicha.

El gañán castellano se hartó ya de la política de campanario, y en una sacudida histórica, la primera, derribó al fetiche, que puesto sobre los hombros del gañán, aparentaba más altura y más arrogancia.

Tengamos fé en Castilla; este pueblo que a pesar de la pobreza de sus escuelas no tiene analfabetos; y a pesar de la incultura de los *gañanes* castellanos ha sabido ser el glorioso emprendedor de la reconquista de los derechos cívicos.

Madrid, 3, Mayo, 1916.

Resurgimiento del espíritu burgalés

Burgos por su Santísimo Cristo

En toda España se ha acentuado de pocos años a esta parte, un espíritu de resurgimiento, que abrazando a todas las esferas de la actividad humana va removiendo el polvo de los siglos y sacando a nueva vida los tesoros de ciencia, de arte, de historia, de religión, que yacían olvidados.

Burgos ha sentido el soplo de ese espíritu, y sus hijos, anhelosos de que las antiguas, seculares glorias, no perezcan en la sima del olvido, trabajan hoy para ponerlas a la vista de todo el mundo, con el fin de que la antigua cabeza de Castilla no quede atrás en el movimiento del tiempo ni en la lucha de la vida.

Como un caso particular de ese espíritu, señalamos hoy la aparición de un nuevo organismo, que al empezar a vivir, se presenta con esas dos notas por todos tan amadas, de herencia de los mayores y de herencia propia de Burgos.

Ya el año pasado, en aquel Triduo solemne que el Excmo. Ayuntamiento dedicó al Santísimo Cristo de San Agustín de Burgos venerado hoy en la Catedral, se vio a las claras que la ciudad y la provincia sintieron el entusiasmo sacro que sólo inspiran las glorias de la patria chica, en las cuales se sienten los grandes amores de nuestros antepasados.

Las fundaciones piadosas, los cultos cada vez más concurridos, las visitas de todos los fieles en honor de nuestro Santísimo Cristo, constituyen una nota consoladora, y que en estos últimos años ha ido acentuándose hasta crear un estado de opinión que pedía algo especial y singular para honra de tan venerada imagen.

Como en acto solemne, aunque pasajero, cristalizó esa opinión en el Triduo del pasado año; ahora va a cristalizar en una asociación duradera y permanente.

No en vano enseña la historia que nuestros gloriosos Reyes y los ricos-hombres de Castilla, y guerreros, y grandes, y plebeyos, se postraron ante nuestro Santísimo Cristo.

Tres caballeros de buena voluntad, animados por otros muchos de todas las clases sociales, han ideado la fundación de una Hermandad piadosa, que continúe en nuestros días el fervor de nuestros fieles de la ciudad y de la provincia se alistaban antiguamente en la Cofradía del Santísimo Cristo, que entonces existía, y luego por la injuria de los tiempos vino a desahacerse.

Esta Hermandad llevará por título «Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos». Y en sus Estatutos, los fundadores han tenido presente, en primer lugar, la piedad cristiana; pero, además, mirando a la Historia de Burgos, se han fijado en el carácter que tenían de gloria y austeridad aquellas célebres Cofradías de los Trceos y de Fernán-González, de Santiago y de la Concepción, y han intentado imprimir en la nueva Hermandad, un sello de aquellas inolvidables instituciones.

Mas no olvidando que hoy nada puede ni debe apartarse de cooperar al bien social y cívico, los fundadores han querido señalar en los Estatutos algunas obligaciones de marcado carácter social.

No era del todo sencilla la empresa, y así el articulado de los Estatutos hubo de ser lentamente meditado.

Afortunadamente, el Excmo. Cabildo dió su visto bueno a dichos Estatutos, haciendo algunas advertencias que fueron gratamente, y con reverencia, recogidas e insertadas en el articulado. Y nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado dió posteriormente su canónica aprobación, con palabra laudatoria, estimando la dicha fundación como obra de importancia y de altísima misión para la piedad y culto de nuestro Santísimo Cristo.

Cuanto den su nombre a la Hermandad, serán tenidos como Hermanos del Santísimo Cristo de Burgos, y así se llamarán todos, si bien las obligaciones más difíciles recaerán sobre los que formen la Junta directiva.

Por otra parte, con el fin de que no sólo los burgaleses y los vecinos de Burgos puedan pertenecer a la Hermandad, los Estatutos admiten, como Hermanos honorarios, a los de fuera de Burgos.

Como fines muy especiales de esta Hermandad, y como medios a la vez de dar culto eficaz a nuestro Santísimo Cristo, se designan principalmente dos, a saber: ejercitar la caridad con los desvalidos y fortificar todo principio de autoridad con los demás principios fundamentales de toda sociedad bien ordenada.

Como estas laudables aspiraciones y deberes de todo ciudadano y de todo cristiano, en los Estatutos de la Hermandad pasan a ser deberes calificados y toman un nuevo título para ser cumplidos, no dudamos que toda nuestra ciudad, cuna siempre de corazones generosos, acogerá con amor a la naciente Hermandad.

Al hacer estos votos, nos es grato consignar la buena voluntad de los tres Señores fundadores, voluntad que humilde y modestamente han manifestado en el estudio y tramitación de los Estatutos, y que ha sido ya premiada por la benévola acogida del Excmo. Cabildo Metropolitano, la aprobación autoritativa de nuestro Rvdmo. Sr. Arzobispo y la altísima merced que S. M. la reina doña María Cristina ha tenido en aceptar la dignidad de Hermana mayor, y S. A. R. la Infanta doña Isabel la de teniente de Hermana mayor; por lo cual esta asociación se llamará autorizadamente «Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.»

Damos, pues, nuestra enhorabuena al Sr. Marqués de Murga, a don Anselmo Salvá y a don Ricardo G. Rojí, canónigo, que son los fundadores a que nos venimos refiriendo, enhorabuena que hacemos extensiva a las personas que los han animado en tan laudable propósito.

Nos complacemos en esperar que la ciudad de Burgos recibirá con ardor y entusiasmo una Hermandad que es la concreción de nuestra fe y de nuestras glorias burgalesas, que rescueta nuestro espíritu de *Caput Castellæ* y que se ajusta admirablemente a las necesidades de los tiempos.

Desde luego unimos a nuestro aplauso, la ofrenda cariñosa de nuestra cooperación en el estudio de la prensa, ya que nos creemos paladines y defensores de todo cuanto a Burgos honre, y a Burgos dé brillo y gloria.

CÍRCULO DE LA UNIÓN

Desde el día de hoy queda abierto el pago de la suscripción de obligaciones que para la compra de la finca que ocupa la Sociedad del «Círculo de la Unión» han de emitirse, pudiendo verificarse el ingreso todos los días, de dos a siete de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad.—Burgos 2 de Junio de 1916.—La Junta.

Flores y espinas

Desde hoy os prometo, queridos lectores, por encargo expreso de mi director, hacer los domingos un ramo de flores procurando tenga fragancia y color; mas si los rosales de donde las coja las dan con espinas, en el ramo irán, y si alguien con ellas se pincha y se enoja, perdón, y que comprétila y tafetán.

Con esta advertencia, y vuestro permiso, inauguro esta sección semanal; voy a ver si cumplo bien mi compromiso; oído a la caja y punto final.

Según mis noticias, señor Almuzara, a orillas del río se cria una fauna que se reproduce con rapidez magna, y el trescientos cinco de las ordenanzas puede reducirla, y hasta descartarla; aplíquese pronto, la higiene lo manda, la moral lo pide, mi lira lo canta, y si sus agentes no entienden de caza, los gatos son buenos para cazar ratas, o eduque unos loros que, para espantarlas, al verlas moverse griten: ¡guardias! ¡guardias!

Algo parecido ocurre en Aranda; allí los rateros, como aquí las ratas, pululan tranquilos por calles y plazas; se cometen robos y nadie ve nada; pero los serenos por la noche cantan llevando revolver, farol, pito y lanza, y cuando es de día del orden se encargan dos soldados y un cabo que un inspector manda. El inspector bueno, el cabo una alhaja, uno de los otros se gasta una cara digna de un museo, y el que queda marcha igual que los patos al salir del agua. En fin, que da gloria, vivimos en Jauja.

MIRTAN.

Impresiones del Concejo

Sigue la alcaldía haciendo de las suyas, dejando cesantes a empleados por motivos políticos.

La última víctima del caciquismo municipal ha sido el empleado del resguardo Victorino González, a quien se ha declarado cesante sin otro fundamento que el tan socorrido y amplio de las *conveniencias del servicio*.

En vez de acometer una obra seria para resolver el conflicto de las subsistencias, que, sobre todo, en el hogar del obrero, adquiere hoy terribles aspectos, se dedica el Sr. Almuzara a dejar sin pan a empleados modestos por convenir así a los intereses de su partido.

Seríamos los primeros en aplaudir a la alcaldía, si su conducta se inspirara en el noble deseo de tener en todos los servicios personal apto y probo; pero en el caso presente, según nuestras noticias, la cesantía de dicho hijo de Burgos, que llevaba cinco años desempeñando el cargo, ha sido decretada por la enorme falta de haber ido a votar en las pasadas elecciones sin gorra de uniforme.

La ley podrá conceder a la alcaldía el derecho de nombrar y separar a esos empleados, pero ello será siempre con justa causa y no por un motivo como el citado.

Creemos que la Corporación acogerá la enérgica protesta que de tal proceder formuló en la sesión última el Sr. Rodríguez García, y no tolerará que empleados

que el pueblo paga estén a merced del caciquismo político y sean destituidos por no cumplir órdenes que tanto como al que las obedece rebaja a quien las impone. Si antes que a la calidad de los empleados se atiende a su filiación política, no se podrá pedir en el trabajo de aquellos celo ni entusiasmo alguno.

Esperamos que el Sr. Gutiérrez Moliner, quien ya en la sesión pasada, con excelente criterio, no hizo caso de las manifestaciones que hicieron algunos concejales en el sentido de que no se permitiera hablar de este asunto al Sr. Rodríguez García, demostrará que antes que político es hijo de Burgos, defensor de los que en el nacerían y no cometieron falta alguna, poniendo por encima de toda consideración subalterna la de evitar se atropelle a los empleados dignos, y el que, por la buena fama de la Corporación, no se halle el personal del Municipio a merced de los cambios políticos.

Lo que no debió consentir el señor Gutiérrez Moliner fué que se suspendiera la sesión por falta de número, pues no teniendo que recaer votación alguna, y estando ya en el periodo de ruegos y preguntas, no había por qué ceder al deseo de quienes, por no tener, sin duda, razones para disculpar, ni fundamentos para defender el acto de la alealdía, querían a todo trance que no se hablara del asunto.

Y no se arguya que el alcalde no se encontraba presente, pues para explicar los motivos de la cesantía estaba allí el presidente de la comisión de Consumos, que debía saber por qué causas se había echado a la calle a un individuo que prestaba sus servicios bajo su vigilancia.

Además, la sesión suspendióse cuando el Sr. Olea, además de referirse al asunto de la cesantía, iba a tratar cuestiones de interés administrativo.

VIDA RELIGIOSA

Solemne triduo a Nuestra Señora del Carmen

De magníficos y santuosos pueden calificarse los cultos celebrados por los RR. PP. Carmelitas en honor de su excelsa patrona con motivo de la inauguración y bendición de una nueva imagen, adquirida por la Semana Devota para las procesiones que suelen celebrar los terceros domingos de cada mes.

Dió comienzo al triduo el pasado viernes 26, continuando los días 27 y 28, con sermón en las tres tardes por el R. P. Daniel de Santa Teresa, quien supo cautivar a sus oyentes, dando una vez más pruebas de su soberana elocuencia y unción evangélica al discurrir sobre el oportuno y simpático tema: «¿Quién es esta, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, terrible como escudrón en orden de batalla?» «¿Quién es esta? decía el orador; es nuestra reina y señora, es la madre de Dios y nuestra también, que nos fué legada por su santísimo hijo al pie de la Cruz, cuando dijo: «Mujer, hé ahí a tu hijo» dirigiéndose a su Madre; y a San Juan: «Hé ahí a tu madre.»

El orador en uno de sus arranques oratorios, tan frecuentes en él, decía: «¿Y a nosotros que toca pues? Vosotros especialmente, señoras burgalesas, que me escucháis, ¿qué incumbe ahora? No otra cosa si no es la imitación de las virtudes de vuestra patrona, reina y abogada, la Virgen del Carmen, ya que os enorgullecéis en vestir su librea, el Santo Escapulario Carmelitano, si queréis participar de sus inefables promesas: En vida protejo, en la muerte ayudo y en el Purgatorio salvo.»

Salvanos a todos, oh María; protege al mundo hoy en lucha cruel y sanguinaria en el paroxismo de su odio cosmopolita. Ea, vayamos en pos de ella, siguiendo las huellas de sus méritos y virtudes.

Guerra, pues, sin cuartel a la molicie, al descoco, a la moda escandalosa y provocativa; ítemos a María en su modestia, en su humildad, en su castidad para gozar con ella en compañía de su Divino hijo.

Así terminó el orador, el que, inspirado por el ideal cristiano, remontóse a las más elevadas regiones oratorias.

Enhorabuena, pues, al orador, y a la comunidad de Padres Carmelitas que orgullosa puede estar al contarle entre sus hijos. La comunión de la mañana del último día, fué devota y concurrida en extremo, cerrando con broche de oro la función de la tarde, y la magna procesión celebrada en la misma, triduo tan hermoso y solemne.

El altar mayor hallábase artísticamente adornado, con profusión de luces y flores, debido todo ello a la destreza y buen gusto del popular hermano Agapito, que de esta manera quiso honrar a su bendita Madre. ¿Y qué diremos de la nueva imagen? Es

una bella obra de arte traída expresamente de Barcelona por la *Semana Devota*, que ha llamado poderosamente de cuántos la han visto y admirado.

No cumpliría yo mi cometido si para terminar no dedicase los plácemes y enhorabuena más cumplidos al Padre Prior y demás religiosos de esta benemérita orden carmelitana, tan apreciada y querida en Burgos, como lo prueban las centurias que lleva ya de existencia; enhorabuena también a la *Semana Devota*, a su celoso director, alma de estas funciones, el P. José Ramón de Santa Teresa, y a todos cuantos han contribuido a estas solemnidades. Que todo sea para honor y gloria de Nuestra Madre la Virgen del Carmen.

UN COFRADE CARMELITA.

Burgos-1-IV-1916.

MADRILEÑA

Tiempo y política

Más variable que cualquier coqueta tobillera, se nos ha mostrado por estos Madriles de Vicente Pastor, el famoso, por florido, mes de Mayo.

De todo hubo en sus días treinta y uno. El barómetro hizo constantes ejercicios de gimnasia sueca, bajando y subiendo a capricho de los elementos.

Aguas, vientos, tormentas, calores... y fríos como los de estas noches últimas, que así dicen bien en las postimerías del mes de las flores como un clavel reventón dijera sobre el manto de una vida.

Huélgome sobremanera de tales frescuras atmosféricas, yo que tanto a los calores como los chicos al «Coco»; pues pienso para mi capote ligero que si en estas andanzas nos *colamos* en el mes de Junio (y ya estamos *colados*), bien pueden ya contarse con los dedos de una mano, sin llegar al meñique, los meses en que Febro ponga a prueba la calidad resistente del asfalto.

Ello es que Junio ha hecho su debut (o mejor «reprise») en el escenario de la vida, y se dispone a cumplir su compromiso de darnos treinta representaciones consecutivas, sin importarle un ardite el peligro de un *pateo* del «respetable», cuando le vea sobre el tinglado de la farsa en impropio carácter de la estación primaverales-tival que representa.

Fuéronse los *Isidros* a relatar grandezas madrileñas en sus pueblos; pero su marcha no ha dejado vacío que a la vista se aprecie, en estas calles y paseos y espectáculos. Aquí donde por doquier surgen hormigueros de gente, tanto monta que vengan ni que se ausenten unos millares de personas.

Juraron su cargo los senadores y Diputados.

Ya están constituidas las Cortes. Es un espectáculo más, si bien se mira. Pirotécnica de oratoria con ruedas verbosas y petardos de réplica.

Hace poco hemos visto cómo actuaba de pirotécnico el Sr. Lerroux, disparando desde su escaño cohetes de crítica contra el Tribunal Supremo, en la defensa de un acta de Gerona.

El Sr. Villanueva ahogaba algunas veces, con el tintineo de la campanilla, la voz imperiosa de Lerroux, que suspende a la Cámara.

Al *hundirse* el ministro de Gracia y Justicia en el banco azul, luego de hacer la defensa del alto Tribunal, un ¡ah! general llenó los ámbitos. Y es que estaba *todo* el Sr. Barroso. Y aquella mole... ¡hay que ver!

La novela del día

Una vez más la fantasía popular ha urdido complicada novela alrededor de una calumnia.

Es horrible ese momento en que a una viperina lengua se le antoja escurrir al veneno de la calumnia sobre tal o cual ser inocente.

Lo más absurdo halla eco en el vulgo, por ingénita inclinación al mal. Así, estos días, ha ocurrido ese suceso ingrato de asaltar las gantes el Instituto Rubio, por creer que allí se hallaba palpable el fenómeno novelesco de tres gozqueillos engendrados en el vientre de una mujer.

Y fué preciso que la guardia civil contuviera el ímpetu de la muchedumbre inculta, y que los periódicos se ocuparan de cosa tan despreciable

LA CENTRAL Gran peluquería de VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor).

como esa que el vulgo urdió alrededor de una calumnia, para decir que era incierto aquello que no puede ser concebido en frentes de cuatro dedos.

GONZALO QUINTILLA.

Madrid 2 Junio de 1916.

ECOS TEATRALES

La temporada de ferias

Le ha sido concedido el teatro para que actúe en el durante las próximas ferias a la notable compañía Muñoz-Gómez, la cual se presentará ante nuestro público reforzada por el actor José García Aguilar y otro de la compañía de la Guerrero que estos días debutará en el Infante Isabel, y las actrices María Álvarez de Burgos, Elisa Zabaleta, Carmen Navarro y Juana Sanchez.

Dicha compañía está gestionando se le conceda la exclusiva de las obras siguientes: «La propia estimación», «Cabría que tira al monte», «Los gabrieles», «Tomnadas», «El halconero» y «La ciudad alegre y confiada».

El debut, según nuestras noticias, se verificará el día 27.

De las próximas fiestas

Las corridas de toros

Tan pronto como los aficionados han visto ultimada la combinación de toros y toreros para las corridas de ferias, la satisfacción ha rebosado en los semblantes.

Cierto que la Comisión ha puesto todo su empeño en quedar airoso, y lo ha conseguido con creces. Traer a Joselito y a Gaona, con solo un mes de plazo para las fiestas, demuestra la actividad y el acierto de aquella. Repicarán gordo esos días, y tendremos el placer de ver a Burgos como quisieramos verle siempre en tales fechas.

Urcola y Guadalest forman el ambo de las ganaderías. Aun recuerdo los últimos toros de Urcola que vi lidiar en Santander, y por los cuales fué constantemente ovacionado el simpático D. Félix; y tampoco olvido los que de Guadalest toreó Joselito en Bilbao, cuya famosa corrida estuvo a punto de hacernos perder el seso a «Castoreño» y a mí. ¡Señores y qué par de corridas aquellas!

Sólo deseo que las de Burgos se igualen, y ya verán ustedes cosa fina y cómo nos divertimos.

Una idea

Proverbial es la caridad del pueblo burgalés y legendaria su generosidad e hidalguía. En esos días de fiestas, en que todo es animación, bullicio y alegría, justo es también que nos acordemos de los desgraciados, de los que sufren, de los desheredados de la fortuna.

¿Por qué no hacemos aquí lo que se hace en todas partes?

Propongo, pues, que el día 30 se celebre en Burgos la Fiesta de la Flor a beneficio de la Gota de Leche, la Tienda Asilo y el Hospital de San Juan, fiesta que no ha de costar un céntimo al Ayuntamiento.

Nuestras preciosas paisanas, cuya hermosura corre parejas con su caritativo altruismo, demostrado mil veces, seguramente se encargarían de confeccionar esas lindas florecillas diminutas, que, colocadas por sus manos en los ojales de nuestras americanas, se convertirían en donativos para socorrer a los pobres niños, a los infelices necesitados.

Apelar a los generosos sentimientos de las señoritas burgalesas, es tener la seguridad de que la idea se lleva a la práctica; y si esto es así, yo estoy cierto de que todas, absolutamente todas han de contribuir para que ese día, el día de la Caridad, sea el más hermoso, el más grande de las fiestas.

¿Hace la idea? Propuesta queda. Haga la suya la Comisión y escuchará palabras de elogio y los placeres que más satisfacen a toda acción honrada y buena: los de la gratitud.

RIP RAP

SE VENDE

tartana y arreos. Informarán: Calle de Santa Agueda, num. 24, prel. derecha.

Compañía de Aguas de Burgos

El jueves 15 del actual, a las doce del día, en el salón de actos de esta Compañía, tendrá lugar un sorteo para amortización de cien obligaciones de la misma ante una comisión del Consejo de Administración.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por si alguno quisiera presentar el acto referido.

Burgos 5 de Junio de 1916.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo.

PARISIANA

El miércoles último se verificó con éxito el debut de Pilar García, una de las tres artistas españolas que se dedican exclusivamente a los cantos típicos de las diferentes regiones, llevadas de su acendrado amor a la patria grande.

Posee Pilar, una hermosa, potente y bien timbrada voz, juntamente con una arrogante figura, realzada ésta con lujoso y apropiado vestuario.

No es el Salón Parisiana marco apropiado para que esta artista luzca la plenitud de su voz; necesita de mayores espacios; seguramente en nuestro teatro principal podríamos juzgarla con más conocimiento de sus facultades.

Nació en la ciudad del Turia, y a los diez años de edad dió comienzo a su vida artística, dedicándose al cante flamenco fino, con el que obtuvo muchos triunfos en los diez años que dedicó a este género, y en particular en las provincias andaluzas.

Amoldándose a los deseos del público, ha cinco años debutó como cantante de aires regionales, por los que siempre mostró especial predilección, y con los que ha conseguido envidiable renombre en las provincias del mediodía y levante, en las que actúa constantemente y consiguiendo ver repetidos sus contratos en las provincias del centro en que ha poco actuó.

Artista modesta, cifra y compendia sus aspiraciones en agradar al público con su arte y asegurar el bienestar de su familia.

El próximo miércoles debutarán «Les Solbessi» y «La Bella Solita».

DOCTOR URRACA

OCULISTA

Consulta de 10 a 1. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18.—BURGOS.

Notas del repórter

—Se encuentra más aliviado en su enfermedad nuestro buen amigo don Manuel Bárcena.

Celebramos la mejoría. —Procedente de Madrid, donde ha pasado buena parte del invierno, ha llegado la señora doña Lucía Peralta de Morena, acompañada de su bellísima hija Felisa.

—El señor Secretario del Gobierno civil, don Antonio Gallego Campoy, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de su cargo.

Agradecemos y correspondemos gusto a sus corteses ofrecimientos.

—En el exprés del jueves regresó a la Corte nuestro buen amigo don Alfredo Pabanal, gerente de la Sociedad Anglo-Ibérica de Madrid.

—Expresamos nuestro pésame al señor don Félix Martínez, industrial de esta plaza, por el fallecimiento de su hijo Valeriano, ocurrido el pasado viernes.

—El jueves último, festividad de la Ascensión, fueron los días de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Murga, quien con tal motivo recibió numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra bien sincera.

—Acompañamos en su justo duelo a nuestro estimado amigo don Adrián La Torre y distinguida familia, por el fallecimiento de la señora madre de aquél, acaecida el martes.

—Ha merecido generales elogios, la resolución puesta en práctica por el propietario de los coches de punto, don Cipriano Santidrián, de no cobrar los servicios que hagan sus carruajes para conducir a sus domicilios a todas aquellas personas que sufran accidentes en la vía pública, como ocurrió el domingo último con la sirvienta de un buen amigo nuestro, que resultó

herida, por haberse caído de uno de los columpios de la Isla.

—Hemos recibido la memoria anual correspondiente al año 1915, que ha repartido «La Mutual Franco-Española», Sociedad de Seguros.

Agradecemos el envío.

—En el expreso de esta mañana han llegado de Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Rafael Dorao y el acaudalado propietario D. Félix Murga.

—En el rápido de esta tarde han regresado D. Eustasio Fernández Villarán, presidente de la Diputación; D. Ramón Almuzara, alcalde, y don Juan Merino, diputado provincial, que han estado gestionando en Madrid asuntos de interés para Burgos.

—Muy en breve abrirá el Sr. Tinao un despacho al público para la venta al por menor de su sarticulos de mercadería y géneros de punto en la Plaza de Prim al lado de sus almacenes al por mayor.

En su punto

Tirada ayer tarde nuestra primera plana, vimos anoche con satisfacción que el reloj de San Cosme tenía iluminada su esfera por primera vez después de las tinieblas a que se ha visto condenado.

Conste así, cual corresponde.

NUESTRA INFORMACION

De la guerra

Crucero alemán hundido

Lyon.—Según un despacho recibido de D'ituden, un velero recogió cerca de aquel puerto a 17 alemanes pertenecientes a la tripulación del pequeño crucero *Elbuig Onnes*, que, abordado por un navío alemán, se fué a pique.

Más noticias del combate naval

Londres.—Según parte de Nooc of Holland, que publica el *Times*, ha llegado a aquel puerto el remolcador *Támesis*, con cinco tripulantes del crucero alemán *Frauenlob*, únicos supervivientes del indicado buque que estuvo combatiendo desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada.

Los barcos ingleses navegaban hacia el Norte, acompañados de cruceros pequeños con algunos torpederos, cuando se encontraron con una escuadra alemana compuesta de *dreadnoughts* de los más modernos.

Al *Frauenlob* le alcanzó un torpedo inglés hundiéndose en tres minutos. De los 365 hombres que componían la dotación, solo se han salvado 20.

Lo que dice el «Times»

«The Times» dice que deplora la muerte de los marineros ingleses, pero que después de este combate la situación naval no ha cambiado.

La noticia del resultado del combate aumentará más la excitación y el entusiasmo por la guerra en el pueblo inglés.

Nuevos pormenores

París.—Poco a poco se van conociendo nuevos pormenores del combate naval, cuyo victorioso resultado para la Marina alemana ha sido celebrado en todo el imperio.

Desde Amsterdam comunican que al principio del combate la flota alemana persiguió a la inglesa hasta que aparecieron numerosos buques británicos, los cuales atacaron al enemigo ya reforzado.

La batalla adquirió intensidad indescriptible.

El tiempo estaba claro, pero luego se oscureció el cielo con el humo de los disparos.

Entre la línea de fuego pasaron unos veleros cuyos tripulantes sentían el efecto de las detonaciones como si percibieran la sensación de bastonazos en las piernas.

De repente aparecieron nuevas poderosas unidades inglesas.

Entonces la escuadra alemana se dividió alejándose una parte con rumbo al Sur e ignorándose el rumbo que tomó la otra.

En el combate tomaron parte seis zeppelines, entre ellos el número 2 que recibió numerosos proyectiles.

También intervinieron muchos aeroplanos.

El zeppelin 24 regresó a Schleswig con la mayoría de sus tripulantes heridos.

Ayer cruzaron por el Pequeño Belt diez torpederos alemanes, seis de los cuales parecían gravemente averiados.

La prensa inglesa dice que no se puede apreciar todavía el resultado de este combate que supera a cuantos registra la Historia. Las pérdidas de los combatientes superan en número a las habidas en la batalla de Trafalgar.

Llegada de la escuadra vencedora

Berlín.—Han llegado a los puertos alemanes los buques que tomaron parte en el combate naval.

Se les ha tributado un gran recibimiento.

En Kiel aparecieron empavesados todos los buques, habiéndose concedido vacaciones en todo el imperio.

La prensa francesa

Publica la prensa francesa el comunicado oficial inglés de la batalla naval.

La censura ha intervenido suprimiendo el relato de las pérdidas de la flota británica.

Impresión en Italia

La noticia del combate naval ha producido en Roma profunda impresión.

La censura ha prohibido publicar los relatos oficiales alemanes.

En Grecia

Atenas.—La censura aliada en Salónica ha prohibido dar la noticia del combate naval.

Los periódicos de Atenas publican despachos alemanes, prohibiendo entrar en la zona de los aliados.

Comentando el combate naval

Terminada la sesión del Senado, se comentaba ayer la derrota que ha sufrido la escuadra inglesa.

Se reconocía que Inglaterra ha experimentado un grave quebranto, por las importantes unidades, armamento y tripulaciones que ha perdido, cosas que no pueden reponerse fácilmente.

A esto achacaban la baja que han sufrido en la Bolsa los valores ingleses y franceses.

DOCTOR MERINO

Médico-Director de la «Gota de Leche»
Consulta de diez a 12 a 2.

VILLALAIN

Médico Odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Calle de Victoria, núm. 28.

Cemento portland Extra

de la acreditada marca «Tudela Vc-guin»

Clase superior garantizada y reconocido como de primera calidad; el preferido para toda obra de compromiso.

Depósito exclusivo en Burgos; San Cosme, 15.

PRECIOS ECONÓMICOS

COMPRES TUSTED

Tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Se sirven sacos de astillas y aserrín a domicilio, previo aviso.
Carretera de Madrid, frente a Hospit de la Concepción.

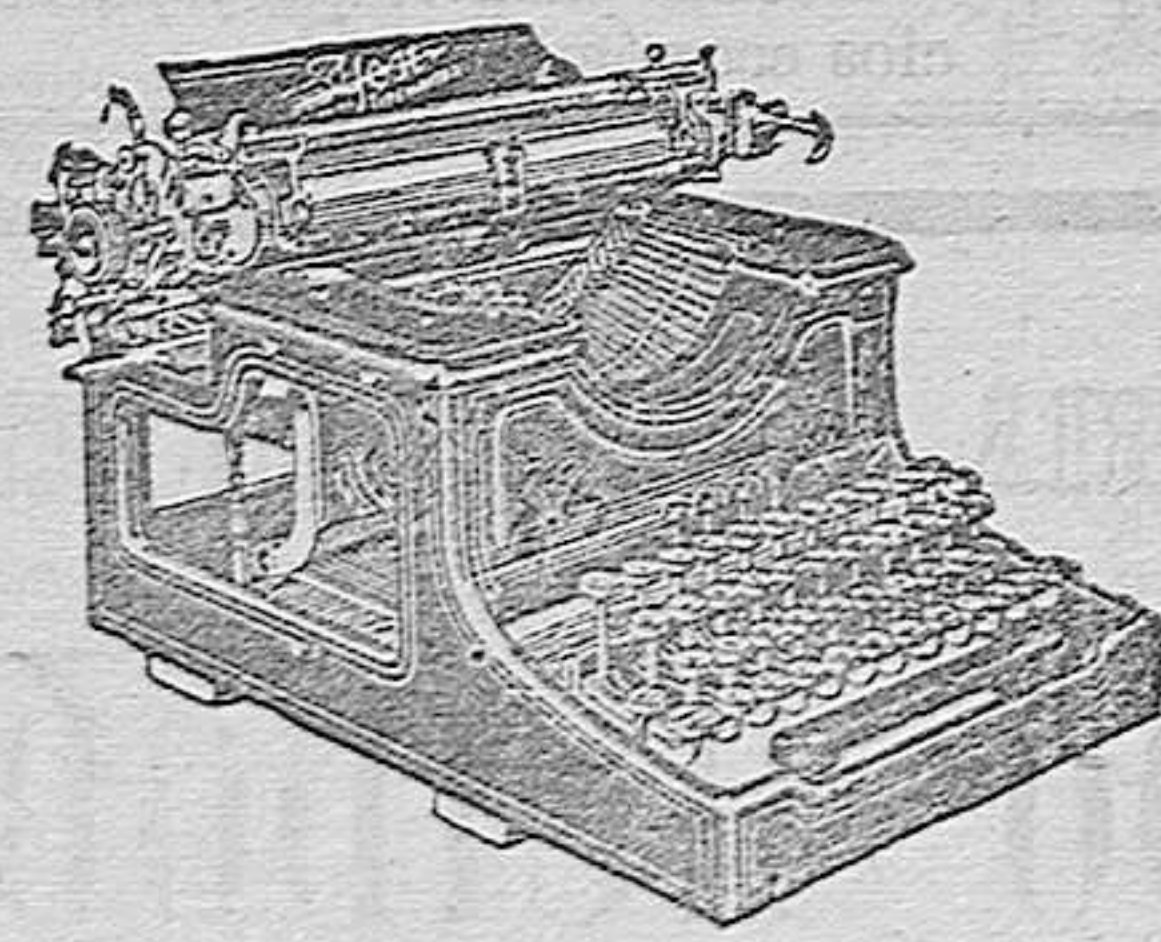
GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avilese y andorranos lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y queso manchego en aceite

(Especialidad en jamón limpio).
Almacén al por mayor en la Alhóndiga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXPANSION

Gran Salchichería de Manuel Sanchez
San Lorenzo, 36. — Teléfono 137



YOST

es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía

Casa Central: Barquillo, 4 y 9, Madrid. Representante en Burgos y provincia: L. BRAVO, Espolén, 52.

LOS SEGUROS EN ESPAÑA Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

POR

DON FRANCISCO DIEZ DE LAS PUERTAS

Oficial técnico por oposición

Jefe del Registro de la Comisaría Regia de Seguros

Obra de imprescindible utilidad práctica para todos los Representantes de Compañías de Seguros.

PRECIO 8 PESETAS

De venta en las principales librerías de Madrid.

En Burgos: Pidanse detalles en la calle Santander, 6 y 8, 1.º

GRANDES ALMACENES DE VINOS

— DE LA —

Sra. Vda. de Marcelino Rodríguez

Se ofrecen por wagones en clases superiores, a precios muy ventajosos.

Dirección: SRA. VIUDA DE MARCELINO RODRIGUEZ

PAZ Y BONDAD - VERDAD

